



DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona abajo firmante, como solicitante de la exención de la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles correspondiente al ejercicio 2024, regulada en el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, en virtud de lo establecido en el artículo 12 del citado real decreto-ley suscribe la presente declaración responsable y, a tal fin,

DECLARA

Que cumple con todos los requisitos establecidos por el Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

La presente declaración habilita a la exención de las cuotas del Impuesto sobre Bienes Inmuebles correspondientes al ejercicio 2024 referidas a los bienes inmuebles urbanos, y rústicos situados en el municipio de Albal, cuando se acredite que:

URBANA

- Han resultado dañados como consecuencia directa de la DANA
- Que las personas y/o los bienes en ellos ubicados han tenido que ser objeto de realojamiento total o parcial en otras viviendas o locales diferentes hasta la reparación de los daños sufridos. (El haber depositado bienes en vertedero, escombrera, o basurero, es realojamiento de bienes)

RÚSTICA

- Han resultado dañados como consecuencia directa de la DANA
- Pérdidas en las producciones agrícolas y ganaderas que constituyan siniestros cuya cobertura no resulta posible mediante fórmula alguna de aseguramiento público o privado.

La persona abajo firmante conoce que, en caso de que se conceda la exención y se compruebe que no se cumplen los requisitos para ser beneficiario de ésta se dejará sin efecto la exención concedida, con las consecuencias económicas inherentes a la misma.

Y para que así conste, expido la presente declaración responsable para su incorporación a la solicitud presentada al amparo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre.

Nombre completo

NIF/NIE:

Albal, a de de

(signatura)